

**UPAO**

UNIVERSIDAD PRIVADA ANTENOR ORREGO
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS
POLÍTICAS

ACTA N° 05

SESIÓN ORDINARIA

FECHA:
28/05/2025

LUGAR: Sala de Sesiones de Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

HORA INICIO:

10.30am

HORA FIN:

1.00pm

AGENDA

1. Aprobar Actas de Sesión
2. Oficio N° 332-2025-PROG.EST.DER-UPAO - Plan de Trabajo del Programa de Tutoría y Asesoría Académica 2025 - Trujillo
3. Oficio N° 333 -2025-PROG.EST. DER-UPAO - Aprobación Plan de Tutoría - Filial Piura
4. Oficio N° 85-2025-CSJ-D-UPAO
5. Oficio N°337-2025 PROG.EST.DER-UPAO - Aprobación Plan de Capacitación Especializada 2025 - Filial Piura
6. Oficios de aprobación de certificados de SECIGRA y Pasantía
7. Oficio N ° 349-2025 PROG.EST. DER-UPAO - Presentación de Libro - Dr. Raúl Lozano Peralta
8. Oficio N° 348-2025-PROG.EST.DER-UPAO - Aprobación Plan de Reconocimiento Estudiantil - Filial Piura
9. Oficio N° 347-2025-PROG.EST. DER-UPAO - Aprobación Plan de Reconocimiento Estudiantil - Sede Trujillo
10. Oficio N° 350-2025-PROG.EST.DERE-UPAO - Anulación de Cursos de Manera Administrativa
11. Oficio N° 326-2025-PROG.EST. DER-UPAO
12. Oficio N° 325-PROG.EST. DER-UPAO - Emisión de Certificados Revisores Pares Externos
13. Oficio N° 353-2025-PROG.EST.DERE-UPAO.
14. Grados y Títulos
15. Asuntos Académicos

MIEMBROS ASISTENTES

N°	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
1	Dr. Raúl Yván Lozano Peralta	Presidente del Consejo de Facultad – Decano de Facultad de Derecho y CC.PP.	
2	Dra. Tula Luz Benites Vásquez	Miembro del Consejo de Facultad	
3	Ms. Carlos Roberto Castañeda Ferradas	Miembro del Consejo de Facultad – director del Programa de Derecho	
4	Ms. Gustavo Benjamín Vereau Álvarez	Miembro del Consejo de Facultad	
5	Ms. Edyth Pérez Jiménez	Secretaria Académica	

INFORMES Y PEDIDOS**INFORMES DEL SR. DECANO DE LA FACULTAD**

1. El Dr. Raúl Yván Lozano Peralta, informa al consejo de facultad de la disposición del Comité Electoral Universitario de declarar mediante Resolución N° 002-2025-CEU-UPAO desierto el proceso de inscripción de listas y, en consecuencia, dio por concluido el proceso electoral para la elección de representantes docentes ante los órganos de gobierno universitario para el periodo 2025 - 2028, lo que imposibilitó la elección de nuevos representantes en los nueve (9) Consejos de Facultad en los términos regulares previstos por el Estatuto; por lo que es necesario plantear la modificación del Estatuto para aprobar la encargatura extraordinaria de las autoridades de la universidad.
2. El señor decano informa sobre la realización del MOOT de Arbitraje 2025 - fase final, en las instalaciones de nuestra universidad, los días 12, 13 y 14 de junio de 2025, y su respectivo egreso económico; de conformidad con los términos de la Resolución N° 933-2025-FAC-DER-UPAO de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas



3. Asimismo, informa que el día de 27 de mayo inicia el Taller de Análisis Descriptivo en Investigación 2025-10, organizado por la Unidad de Semilleros e Investigación del Centro de Servicios Jurídicos, dirigidos a los docentes del Programa de Estudio de Derecho, Trujillo y Piura, para ser asesor de tesis de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.
4. El Ms. Carlos Castañeda Ferradas informa que ha culminado la visita oficial en el proceso de evaluación del CONAED en Trujillo y Piura indicando que los resultados los entregaran el 5 de junio del 2025, asimismo señala que se ha reconocido las fortalezas del programa de estudio y de la Facultad de Derecho.
5. El director del programa, Ms. Carlos Castañeda, también informa que el Vicerrectorado Académico ha iniciado las capacitaciones de la implementación del Sistema de Tesis según en el nuevo Reglamento de Grados y Títulos, sin embargo, requiere una reunión con el VAC para su implementación se realice a partir del semestre 2025-20.

PEDIDOS DEL DIRECTOR DEL PROGRAMA DE ESTUDIO

1. Dra. Tula Benites Vásquez solicita el Registro de Alumnos.
“Se dispuso que pase a orden del día”.
2. Pedido del Dr. Raúl Lozano Peralta, de ampliación de encargatura de la secretaria académica Ms. Edyth Perez Jimenez, del 20 de mayo al 30 de noviembre del 2025.
“Se dispuso que pase a orden del día”.

ACUERDOS

1.- APROBACIÓN DE ACTAS

Se acordó:

“Aprobar el acta de sesión ordinaria N° 04-2025 del 25 de abril del 2025 y el acta de sesión extraordinaria N° 08-2025”

2.- OFICIO N° 332-2025-PROG.EST.DERE-UPAO Aprobación de Plan de trabajo del programa de tutoría y asesoría académica 2025-10 – Programa de Estudio de Derecho – Sede Trujillo.

Se acordó:

“Aprobar el Plan de trabajo del programa de tutoría y asesoría académica 2025-10 – Programa de Estudio de Derecho – Sede Trujillo”.

3.- OFICIO N° 333-2025-PROG.EST.DERE-UPAO Aprobación de Plan de trabajo del programa de tutoría y asesoría académica 2025-10 – Programa de Estudio de Derecho – Filial Piura.

Se acordó:

“Aprobar el Plan de trabajo del programa de tutoría y asesoría académica 2025-10 – Programa de Estudio de Derecho – filial Piura”.

4. Oficio N° 85-2025-CSJ-D-UPAO “Internacionalización de la Investigación UPAO: Participación de la Coordinadora de Investigación y Estudiante de Semillero en CISTI 2025” y solicitud de ampliación presupuestaria.

Se acordó:

“Aprobar el proyecto de Internacionalización de la Investigación UPAO: Participación de la Coordinadora de Investigación, Dra. Claudia Elena Mori Ugarte, y de la estudiante de Semillero, Josie Alexandra Mamani Centurión, al CISTI 2025” a realizarse en Lisboa - Portugal, los días 16 al 19 de Junio del 2025 y la ampliación de las partidas presupuestarias del Centro de Servicios Jurídicos, por el monto de SESENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS Y 00/100 (S/.62,200.00), en los términos establecidos en el Oficio N° 85-2025-CSJ-D-UPAO, solicitando previamente un informe técnico a la Dirección de Planificación y Desarrollo sobre el modo y forma de atender lo solicitado, lo cual se requiere con carácter de urgencia, para la continuidad del trámite requerido.



UPAO

UNIVERSIDAD PRIVADA ANTENOR ORREGO
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS
POLÍTICAS

ACTA N° 05

SESIÓN ORDINARIA

FECHA:
28/05/2025

- 5.- Oficio N°337-2025 PROG.EST.DER-UPAO Aprobación del Programa anual de capacitación docente de especialidad 2025 del Programa de Estudio de Derecho, Filial Piura

Se acordó:

“Aprobar el Programa anual de capacitación docente de especialidad 2025 del Programa de Estudio de Derecho, Filial Piura”

- 6.- Oficios N.º 016-2025-OF.RES.SEC.DER-UPAO y 017-2025-OF.RES.SEC.DER-UPAO aprobación de certificados de SESIGRA/Pasantía – sede Trujillo.

Se acordó:

“Aprobar la relación de los certificados de pasantía 2024 conforme a los términos de los oficios N° 016-2025-OF.RES.SEC.DER.UPAO y 017-2025-OF.RES.SEC.DER.UPAO de la responsable de la Oficina de SECIGRA/Pasantía, sede Trujillo”

- 7.- Oficio N° 349-2025 PROG.EST. DER-UPAO sobre presentación de libro presentación del libro “La Constitución Política del Perú comentada” del Dr. Raúl Yvan Lozano Peralta

Se acordó:

“Aprobar la propuesta de conformación de miembros internos del Comité Editorial Ad Hoc a fin de que de evaluar exclusivamente el manuscrito presentado por el Dr. Raúl Yvan Lozano Peralta, denominado “La Constitución Política del Perú comentada” debiendo quedar conformada bajo los siguientes términos; Dr. Julio Neyra Barrantes, Ms. Gustavo Vereau Alvarez y Ms. Nilo Segundo Pereda Jara Moreno.”

- 8.- Oficio N° 348-2025-PROG.EST.DER-UPAO Aprobación Plan de Reconocimiento Estudiantil - Filial Piura

Se acordó

“Aprobar la propuesta presentada por el director del Programa de Estudio de Derecho de implementar el Programa de Reconocimiento a Estudiantes 2025 - Filial Piura, en los términos establecidos en el Oficio N° 348-2025-PROG.EST.DER-UPAO”

9. Oficio N° 347-2025-PROG.EST.DER-UPAO Aprobación Plan de Reconocimiento Estudiantil – sede Trujillo

“Aprobar la propuesta presentada por el director del Programa de Estudio de Derecho de implementar el Programa de reconocimiento a estudiantes 2025 - sede Trujillo, en los términos establecidos en el Oficio N° 347-2025-PROG.EST.DER-UPAO”

10. Oficio N° 350-2025-PROG.EST.DER-UPAO Anulación de Cursos de Manera Administrativa

Se acordó

“Aprobar la propuesta del director del Programa de Estudio de Derecho de requerir al Vicerrector Académico colocar una restricción para que los estudiantes del Programa de Estudio de Derecho no puedan anular cursos a través de su aula virtual, sino que este requerimiento se realice de manera administrativa, para lo cual se debe habilitar la opción al director del programa y, dentro de los plazos máximos establecidos, según los términos establecidos en el Oficio N° 350-2025-PROG.EST.DER-UPAO”.

11. Oficio N° 326-2025-PROG.EST. DER-UPAO Situación académica de los estudiantes matriculados en Tesis I y II sin haber cursado la asignatura Proyecto de Investigación.

Se acordó

“Aprobar la propuesta del director del Programa de Estudio de Derecho según los términos del Oficio N° 326-2025-PROG.EST. DER-UPAO”

12. Oficio N° 325-2025-PROG.EST. DER-UPAO - Emisión de Certificados Revisores Pares Externos

Se acordó

“Aprobar la propuesta presentada por el director de la Revista Derecho y Poder de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, sobre reconocimiento y agradecimiento al señor Dr. Alejandro Enrique Calle Mendoza quien actuó como revisor par externo de los artículos presentados en la segunda edición de la citada Revista, en los términos del Oficio N° 325-2025-PROG.EST. DER-UPAO”



UPAO

UNIVERSIDAD PRIVADA ANTENOR ORREGO
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS
POLÍTICAS

ACTA N° 05

SESIÓN ORDINARIA

FECHA:
28/05/2025

13.- Oficio N° 353-2025-PROG.EST. DER-UPAO - Plan de trabajo anual 2025 de actividades extracurriculares del Programa de Estudio de Derecho, Filial Piura.

Se acordó

“Aprobar el Plan de trabajo anual 2025 de actividades extracurriculares del Programa de Estudio de Derecho, Filial Piura, en los términos del Oficio N° 353-2025-PROG.EST. DER-UPAO”

14.- Aprobación de grados y títulos

14.1 Se puso a consideración los expedientes de aprobación de los grados académicos con Registro de Trámite Documentario – RTD N° 041609-2025, 029405-2025, 040094-2025, 040975-2025, 029178-2025, 041183-2025.

Se acordó por unanimidad:

“Aprobar los grados de bachilleres”.

14.2 Se puso a consideración los expedientes de aprobación de los títulos profesionales de los siguientes bachilleres obtenidos por la modalidad de trabajo de suficiencia profesional, presentados con Registro de Trámite Documentario – RTD N° 028659-2025, 001463-2025, 000048-2025, 085301-2024, 002513-2025, 022741-2025, 028280-2025, 028211-2025, 001909-2025, 001593-2025, 029731-2025 y por la modalidad de tesis, presentados con Registro de Trámite Documentario – RTD N° 006930-2025, 073514-2024, 014366-2025, 022443-2025.

Se acordó por unanimidad:

“Aprobar los títulos profesionales de abogado de los trámites mencionados”.

15.- Asuntos Académicos

15.1. Carta N° 005-2025-UI-FAC-DER-UPAO, carta con la presentación del esquema del Proyecto de Investigación, presentada por el coordinador de investigación de la facultad de Derecho y Ciencias Políticas, para su aprobación presentando la propuesta del Anexo 2, Anexo 3 y Anexo 4, según el Reglamento General de Grados y Títulos (Res. Consejo Directivo N° 142-2025-CD-UPAO) y el OFICIO N° 100-2025-CSJ-D-UPAO sobre consulta sobre el programa de Clínica Jurídica Asistencial de la Filial Piura.

“Aprobar por unanimidad:

1. La conformación del Comité para elaborar, revisar y adecuar el reglamento de grados y títulos de la Facultad de Derecho Ciencias Políticas, en los siguientes términos:
 - Dr. Henry Armando Carbajal Sánchez, presidente del comité
 - Dra. Leiby Milagros Silva Chinchay, miembro integrante del comité
 - Dr. Segundo Edwin Cieza Mostacero, miembro integrante del comité
2. La aplicación del Reglamento de Grados y Títulos de la Facultad de Derecho Ciencias Políticas; con **eficacia anticipada** desde la vigencia del Reglamento General de Grados y Títulos, aprobado mediante Resolución de Consejo Directivo N° 142-2025-CD-UPAO.
3. El cumplimiento de la presentación del certificado de haber superado el Programa de la Clínica Jurídica Asistencial, expedido por el Centro de Servicios Jurídicos de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, sede Trujillo y filial Piura, para obtener el título de abogado.
4. El cumplimiento de la presentación del certificado de haber cumplido con el servicio civil de graduados SECIGRA-Derecho, con el Programa de Pasantía-Derecho expedido por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (MINJUSDH) O por la jefatura de la Oficina responsable del Programa de SECIGRA y Pasantía de la Facultad, respectivamente. para obtener el título de abogado.”

16. ORDEN DEL DIA

16.1. Propuesta de la consejera Dra. Tula Benites Vásquez, sobre implementar el registro de estudiantes discapacitados del Programa de Estudio de Derecho sede de Trujillo y filial Piura, con la finalidad de dar facilidades a fin de conocer la población vulnerable.

Se acordó:



UPAO

UNIVERSIDAD PRIVADA ANTENOR ORREGO
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS
POLÍTICAS

ACTA Nº 05

SESIÓN ORDINARIA

FECHA:
28/05/2025

"Aprobar el pedido de la consejera Dra. Tula Benites Vásquez de implementar el registro de estudiantes discapacitados, requerir al Programa de Estudio de Derecho evaluar e implementar la propuesta, con la finalidad de conocer la población vulnerable y a su vez dar facilidades en la ubicación, ingreso y a condicionamiento a las aulas de estudios"

16.2. Pedido del Dr. Raúl Lozano Peralta, de ampliación de encargatura de la secretaria académica Ms. Edyth Perez Jimenez, del 20 de mayo al 30 de noviembre del 2025.

Se acordó:

"Aprobar la propuesta del señor de decano de ampliación de contratación de la docente, Ms. Edyth Perez Jimenez como secretaria académica de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, del 01 de junio al 31 de noviembre del 2025"

Siendo las trece horas con treinta minutos no habiendo otro punto que tratar, el Decano levantó la sesión.



DR. RAÚL YVAN LOZANO PERALTA

DECANO



MS. EDYTH PÉREZ JIMÉNEZ

SECRETARIA ACADÉMICA (E)